



## EJECUCION DE ACUERDOS

De: **Secretaría Académica**

Fecha: **5 de julio 2013**

A: **Vicerrectora de Docencia y Estudiantes**

**El Pleno de la Junta de Facultad celebrado el 5 de julio de 2013, acordó APROBAR los siguientes acuerdos:**

- 1.- Calendario, horarios y exámenes de los diferentes Grados y Másteres según documentos anexos.  
Documento nº1= calendario del 1º semestre de los distintos Grados  
Documento nº2= calendario del 2º semestre de los distintos Grados  
Documento nº3= Convocatoria de enero, junio y julio de exámenes de los distintos Grados y Másteres  
Documento nº4= Horario del Máster en Investigación en Educación  
Documento nº 5= Horario del Máster en Psicopedagogía  
Documento nº 6 = Horario del Máster en Arteterapia
- 2.-El curso propedéutico de matemáticas propuesto por el Departamento de Matemática Aplicada
- 3.- Nº de alumnos de ingreso a las menciones para el curso académico 2013-2014:
  - 50 alumnos en la mención de Educación Física del Grado de Primaria
  - 50 alumnos en la mención de Lengua Extranjera-Inglés del Grado de Educación Primaria.
  - 50 alumnos en la mención de Audición y Lenguaje del Grado de Educación Primaria
  - 50 alumnos en la mención de Educación Especial del Grado de Educación Primaria.
  - 50 alumnos en la mención de Educación Musical del Grado de Educación Primaria
  - 50 alumnos en la mención de Lengua Extranjera-Francés del Grado de Educación Primaria
  - 60 alumnos en la mención de Expresión y Comunicación artística y motricidad del Grado de Educación Infantil.
  - Sin límite para las menciones de Formación General de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria.
- 4.- La propuesta de evaluación de los TFG, según se describe en documento anexo número 7

Vº Bº

El Decano  
Carlos Moriyón Mojica

La Secretaria Académica  
Mª del Carmen Martín Yagüez

\*Según lo establecido en el artículo 27.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace constar que esta certificación se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

